

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
UNIDAD DE SALUD LABORAL

Instituto de Medicina Tropical

La Dirección General con el fin de proteger la salud de los trabajadores del Instituto de Medicina Tropical crea la unidad de salud laboral y aprueba su manual de funciones

Salud laboral

Es una unidad de control de salud dependiente de la dirección médica que tiene como fin buscar el bienestar físico, mental y social de los empleados en sus sitios de trabajo. Y de la creación de una cultura preventiva en el control de factores de riesgos ocupacionales, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y salud por ende a una mayor productividad, calidad de vida, bienestar del personal, Propiciando un ambiente laboral seguro, que facilite y proteja la salud integral de los empleados del Instituto de Medicina Tropical,

Además promoverá la responsabilidad de los trabajadores hacia la seguridad generando una cultura de Auto cuidado y autogestión, proporcionando ambientes de trabajo seguros y confortables.

También velará por el cumplimiento de las normativas legales que en materia de salud ocupacional y Seguridad integral expidan las autoridades que competentes.

VISION

Contar con un programa que responda en forma organizada y eficiente para atender todos los asuntos relacionados con la salud y seguridad ocupacional de la institución.

Creando dentro de la organización una cultura preventiva

Involucrar a otras instituciones así como facultades de medicina, odontología, institutos de formación en el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y trabajo

Consolidar proceso de trabajo en conjunto con las instancias que desarrollen investigación, programas y proyectos en el área de salud ocupacional.

MISION

Estructurar un proceso de gestión eficiente de la salud ocupacional a los empleados del Instituto de Medicina Tropical que garantice su efectivo desarrollo y propicie ambiente de trabajo seguro y saludable, que contribuyan al mejoramiento progresivo y permanente de su calidad de vida, Generando su desarrollo en los aspectos físico, psicosocial y social, así como su adecuada interacción con su entorno laboral.

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
UNIDAD DE SALUD LABORAL

OBJETIVOS GENERALES

1. El objetivo fundamental es la vigilancia de la salud de los trabajadores, no solamente evitar que puedan sufrir daños en su salud, si no aumentar su bienestar físico, mental y social.
2. Vigilar en forma sistemática y continua las condiciones de trabajo (detectando factores de riesgos), y los efectos de los mismos sobre el trabajador en el Instituto de Medicina Tropical

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Orientar la ejecución de planes, programas y proyectos de acción.
2. Velar por el cumplimiento de las normas legales en el ámbito de seguridad del trabajador dentro del Instituto de Medicina Tropical
3. Elevar a la dirección General directrices para la gestión de la seguridad y salud ocupacional.
4. Planear, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones establecidas en el área de salud laboral
5. Coordinar la actualización, acorde a las normas vigentes.
6. Proyectar investigación, docencia y extensión del programa.
7. Evaluar la gestión a través de indicadores de impacto, proceso y resultado, así como informes periódicos.
8. Mantener actualizados los registros y estadísticas.

RESPONSABILIDADES

La responsabilidad del éxito de un programa de salud ocupacional debe ser compartida por todos, y es indispensable que todas las partes, empleados y autoridades realicen su mejor esfuerzo en este sentido.

La responsabilidad del cumplimiento de las normas de bioseguridad depende de la propia conducta lo cual está condicionado a un acto voluntario del trabajador de salud por educación y motivación, el trabajo seguro de cada uno beneficiará a todos y la responsabilidad del empleador es la de proveer equipos de seguridad y la del trabajador cuidar dichos equipos

El consultorio de salud laboral funciona a cargo de un médico que se dedica exclusivamente a la atención de los empleados del I. M. T. de 07 a 11 horas de lunes a viernes en el consultorio externo, fuera de este horario está a cargo de los médicos de guardia para atención de urgencias.

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
UNIDAD DE SALUD LABORAL

PROGRAMA DE EVALUACION MÉDICA

Es la parte fundamental del programa de salud ocupacional es la evaluación médica del ingreso a la Institución, ésta evaluación tiene como objetivo determinar el estado de salud del trabajador, que puede servir para la detección de enfermedades no relacionados con el trabajo tal es el caso de la Hipertensión, diabetes o enfermedades malignas.

Todas las evaluaciones médicas revisten importancia y por lo tanto deben estudiarse como exámenes médicos obligatorios para todo el personal, en caso que algún trabajador no quisiera ser evaluado, se debe hacer una constancia de su negativa, lo cual debe quedar por escrito y ser mantenido en los archivos del programa para su análisis y decisiones correspondientes.

El médico encargado del examen médico del personal, estará familiarizado con las condiciones del trabajo en la institución, así como riesgos y exposiciones peligrosas

Elaboración de historia clínica donde debe constar:

1. Filiación, antecedentes patológico y actual,
 2. Examen físico
 3. Pedidos de laboratorio, (hemograma eritrosedimentación, glicemia, perfil lipídico, perfil renal, perfil hepático, ac. úrico, vdrl, test de elisa: hiv,
 4. Pedidos de estudios radiológico (observación de tbc, cardiomegalia, otra patología), electrocardiograma de control,
 5. Cultivos de materia fecal, naso faríngeos, de manos, uñas,
 6. los cultivos a los empleados de cocina y terapia intensiva se deberán repetir cada seis meses
 7. Programa de inmunizaciones donde se debe actualizar vacunación Hepatitis b, Difteria Tétanos, Antigripal, Fiebre Amarilla.
 8. Examen post exposición en caso de accidente en paciente HIV positivo donde debe recurrir al servicio de urgencia consultar con el médico de guardia realizar test rápida según resultado con la medicación correspondiente
- Controles periódicos deberán realizar una vez al año, dependiendo del estado clínico cada seis meses o,
 - Controles frecuentes dependiendo del estado clínico del empleado.
 - Estudiar causa de ausentismo.
 - Valorar tipo de incapacidad ejemplos perdidos de la visión, audición, incapacidad total.
 - Controles de laborales temporario para justificar días de ausencia que se estiman de acuerdo a la importancia de la afección o de sus secuelas incapacitantes.
-

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
UNIDAD DE SALUD LABORAL

HISTORIA CLINICA DE SALUD LABORAL DEL I. M. T.

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

NUMERO FICHA.....

FICHA MÉDICA DE SALUD OCUPACIONAL

DATOS GENERALES:

NOMBRE (S) Y APELLIDO(S):.....

CEDULA DE IDENTIDAD N°:..... EDAD:.....

CIUDAD:..... BARRIO:.....

DIRECCION:.....

TELEFONO:..... CELULAR:.....

CORREO ELECTRONICO:.....

CARGO:.....

EN CASO DE NECESIDAD LLAMAR A:.....

INMUNIZACIONES:

ACUNA	a Dosis	la Dosis	a Dosis	efuerzo
T				
epatitis B				
ntigripal				
ntiamarílica				
ubeola				

ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERESONALES:

HIPERTENSION ARTERIAL: NO - SI DESDE..... TRATAMIENTO.....

DIABETES MELLITUS: NO – SI DESDE..... TRATAMIENTO.....

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
UNIDAD DE SALUD LABORAL

ALERGIA: NO..... SI.....

CIRUGIAS: NO..... SI.....

OTRAS ESPECIFICAR:.....

PATOLOGIAS CRONICAS:.....

HABITOS TOXICOS: 1- FUMADOR: NO..... SI.....

2- ETILISMO: NO..... SI.....

POTENCIALES EXPOSICIONES OCUPACIONALES A AGENTES INFECCIOSOS

FECHAS:/...../...../...../...../...../...../...../...../...../.....

REPOSO

OTIVO	ESDE	ASTA

1-CONSULTAS: MEDICO TRATANTE:.....FECHA:.....

DIAGNOSTICO:.....

REPOSO:.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
UNIDAD DE SALUD LABORAL

2-CONSULTAS MEDICO TRATANTE:.....FECHA:.....
DIAGNOSTICO:.....

REPOSO:.....

3-CONSULTAS MEDICO TRATANTE:.....FECHA:.....
DIAGNOSTICO:.....

REPOSO:.....

4-CONSULTAS MEDICO TRATANTE:FECHA:.....
DIAGNOSTICO:.....

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
UNIDAD DE SALUD LABORAL

REPOSO:.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

